ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Bagua del día 07 de Diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Decanato se procedió a llamar lista y con el quórum respectivo se dio inicio a la sesión, siendo las 11:00 am. No estando presente la alumna.

INFORMES:

1. Con Oficio N°006 del Director del Instituto del Software, propone las líneas de investigación que son:
   - Redes y Telecomunicaciones
   - Desarrollo del Software
   - Gestión de Tecnologías de la Información

   Se aprobó con (05) votos.
2. Con Oficio N°007 del Director del instituto del Software, solicita autorización del curso: "Taller de Desarrollo de Aplicaciones con Acceso a Datos con Basic.net y SQL Server 2014".

   Se aprobó con (05) votos.
3. Según Oficio N°712-2016, se pide se forme una Comisión Investigadora.
4. Participaciones del Decano en el Consejo Universitario y su representación.

PEDIDOS:

1. El Ms. Sc. Oscar García Grados pide se forme una Comisión Investigadora referente al pasquín en contra del Dr. Ítalo, conformándose de la siguiente manera:

Ms. Sc. Carlos Lobatón Arenas	Presidente
Ing. Carlos Santa Cruz Acosta	Miembro
Abog. Salatiel Marrufo Alcántara	Miembro

   Se aprobó con (05) votos.
2. El Lic. Juan Rojas pide se forme la comisión de acreditación para la escuela de Ingeniería de Sistemas, siendo como sigue:

Ing. Carlos Santa Cruz Acosta	Presidente
Ms. Sc. Carlos Lobatón Arenas	Miembro
Dr. Ítalo Maldonado Ramírez	Miembro

   Se aprobó con (05) votos.

3. El Ms. Sc. Oscar García Grados pide incluir en el Calendario Académico la fecha de aniversario en la FILIAL-BAGUA los días 5,6 y 7 de Agosto y se emita acto Resolutivo.
   Se aprobó con (05) votos.
4. El Lic. Carlos Velásquez pide que los plazos de contrato para CAS sean 02 de Ingeniería de Sistemas, 02 matemáticos y 01 físico del año fiscal 2017, bajo responsabilidad del Decano que haga respetar las plazas.
   Se aprobó con (05) votos.
5. El Lic. Carlos Velásquez pide que los cursos de verano y la carga académica del ciclo 2017-I se apruebe siempre y cuando pase por el Consejo de Facultad.
   Se aprobó con (05) votos.
6. El Ms. Sc. Oscar García Grados pide que el próximo Consejo sea el 19 de Diciembre con presencia del Director del Departamento y Director de Escuela, a horas 11:00 am. Agenda:
   - Distribución carga horaria 2017-I
   - Cursos de Nivelación verano.

   Se aprobó con (05) votos.
7. El Dr. Ítalo pide la renovación del Personal Administrativo para que sigan laborando el año 2017.
   Se aprobó con (05) votos.
8. El Ms. Sc. Oscar García Grados da a conocer que el responsable del CEPRE-BAGUA, Bach. Jesús no está hasta la fecha, por lo que solicita el cambio inmediato de dicho profesional.
   Se aprobó con (05) votos, dejando al decano haga las coordinaciones respectivas con el Vicerrector Académico y el Director del CEPRE.

Siendo las 13:40 pm se dio por concluida la sesión, firmando en señal de conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Dr. ITALO MALDONADO RAMIREZ
Secretario Académico de la Facultad Ingeniería Sistémica y Mecánica Eléctrica